



## Críticas por idoneidad y experiencia

# ¿Amiguismo o mérito?: 12 funcionarios con perfil político en el ministerio de Seguridad

Hay un exdirigente estudiantil, un amigo del Presidente y excandidatos o funcionarios municipales. Ministerio defiende sus competencias profesionales y dice que la gran mayoría fueron traspasados desde Interior.

Nicolle Peña y Marcelo Pinto

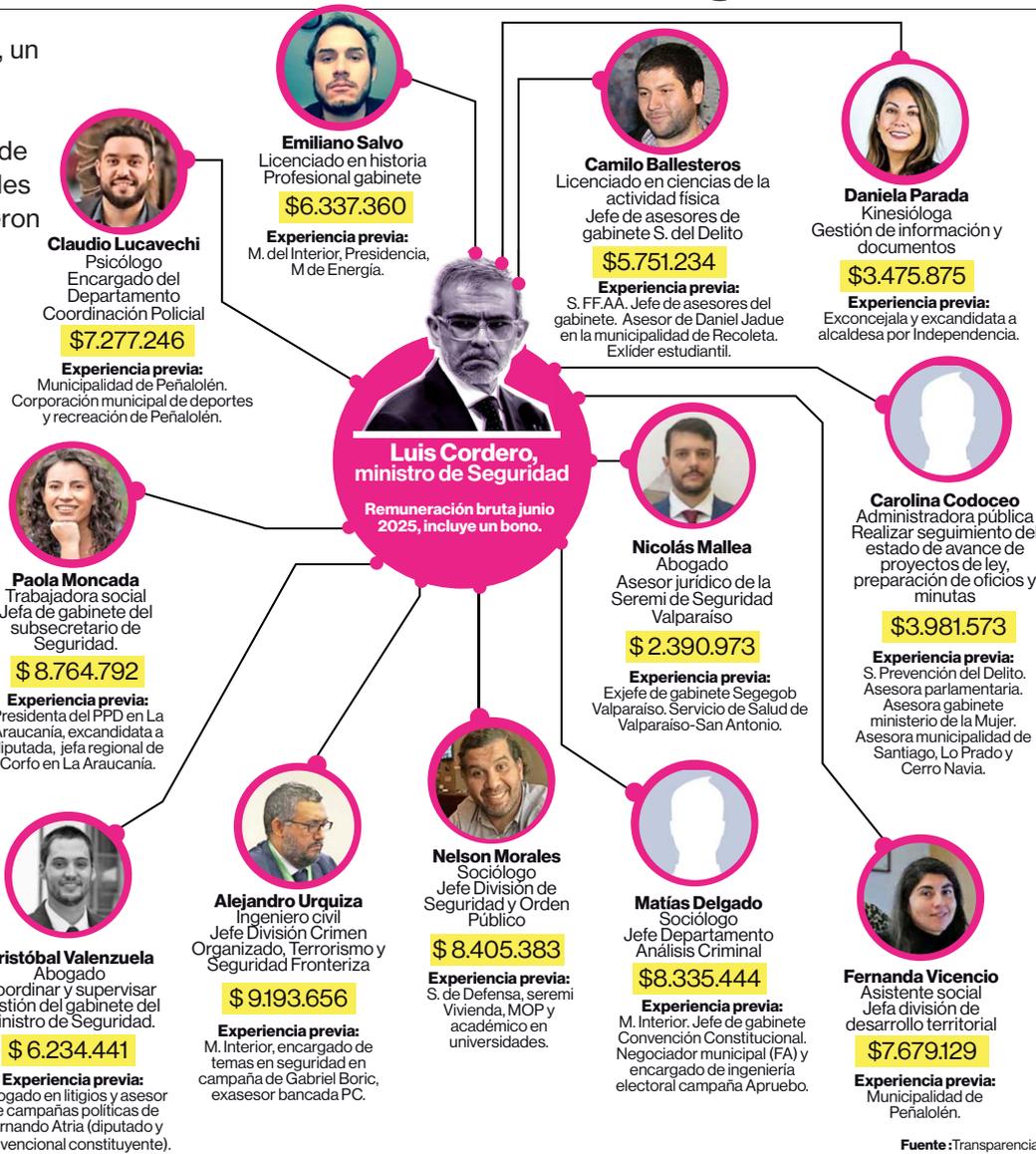
**E**x candidatos, exasesores de la convención constituyente y hasta un psicólogo deportivo, son algunos de los perfiles que se pueden encontrar entre los funcionarios del ministerio de Seguridad. Una revisión de este medio en base a Transparencia y datos abiertos identificó al menos una decena de trabajadores de la cartera con un perfil político (ver red). Ello, en medio de críticas por la idoneidad de las jefaturas y funcionarios del nuestro ministerio y del golpe que la crisis de seguridad ha ocasionado en la propia figura de Luis Cordero.

Tras terminar su período como alcaldesa de Peñalolén, **Carolina Leitao** asumió como subsecretaria de Prevención del Delito con asesores de confianza. Una de ellas es **Fernanda Vicencio**, asistente social que trabajó en la dirección de Desarrollo Comunitario de Peñalolén y fue jefa de gabinete de Leitao. Hoy es jefa de la división de desarrollo territorial.

Junto a ellas desembarcó el psicólogo **Claudio Lucavechi**, exsubdirector de la corporación municipal de deportes y recreación de Peñalolén y excoordinador de ciudadanía deportiva de dicha municipalidad. Hoy, Lucavechi es el encargado del departamento de coordinación policial.

En la cartera también hay un amigo del Presidente: el licenciado en historia y miembro del Frente Amplio, **Emiliano Salvo** (miembro de "los magallánicos", un grupo de amigos de Boric), quien aparece en Transparencia como "experto" y "profesional gabinete" a contrata con una remuneración bruta de \$6.337.360 en junio. El año pasado, Salvo era asesor legislativo a honorarios de la exministra Carolina Tohá y en igual mes registraba un sueldo bruto de \$3.650.500. Cuando asumió el gobierno de Boric, trabajó en la avanzada presidencial (\$2.650.000) y entre septiembre y diciembre de 2022 fue asesor de Energía (\$4.853.658).

Otro rostro conocido que llegó a Seguridad es **Camilo Ballesteros**. El licen-



Fuente: Transparencia

ciado en ciencias de la actividad física, exlíder estudiantil y excandidato a alcalde de Estación Central por el PC, es el jefe de asesores del gabinete de Leitao desde noviembre pasado. Previo a ello cumplió el mismo rol en la subsecretaría para las FF.AA. y asesoró a Daniel Jadue entre 2018 y 2019 en Recoleta. "Me dedico a solucionar y resolver problemas. Soy una mezcla de diversas experiencias, disciplinas académicas, desafíos, éxitos y fracasos", cuenta en su LinkedIn quien siendo presidente de la federación de estudiantes

Usach fue partner en la Confech de Camila Vallejo (Fech) y Giorgio Jackson (Feuc).

La kinesióloga y excandidata a alcaldesa de Independencia por el FA, **Daniela Parada**, también encontró un lugar en la institución. Tras perder en octubre pasado, el 15 de noviembre fue contratada por Prevención del Delito a honorarios para coordinar y gestionar, entre otras cosas, minutas con cada división. **Paola Moncada** (jefa de gabinete del subsecretario de Seguridad, Rafael Collado) fue presidenta del PPD Araucanía y postuló a diputada en

2021. Estuvo en el servicio de educación de la región y en julio de 2022 fue nombrada directora de Corfo Araucanía. "Desarrollo de empresas de menor tamaño, emprendimiento, innovación, sustentabilidad y equidad de género", describe su LinkedIn.

### Parlamento y Convención

En paralelo, hay quienes asesoraron a políticos en el pasado. **Carolina Codoceo** (encargada del seguimiento de proyectos, preparación de oficios y minutas), fue asesora legislativa del PPD y entró a Preven-



ción del Delito como asesora del exsubsecretario Eduardo Vergara. Antes, fue asesora del gabinete del ministerio de la Mujer y de las municipalidades de Santiago, Lo Prado y Cerro Navia.

**Matías Delgado** es sociólogo con una maestría en Política Educativa y se desempeña como jefe del Departamento de Análisis Criminal. Su LinkedIn muestra dos empleos en el sector público, también en seguridad: jefe de Análisis y Estadísticas en Interior y "gestor operativo de análisis delictual" en Prevención del Delito. Su CV exhibe un evidente perfil político: jefe de gabinete en la Convención Constitucional (2021-2022), labor que realizó nuevamente en 2024, como representante de Convergencia Social en las negociaciones municipales, mientras cumplía paralelamente tareas en Interior, según La Tercera. El mismo medio informó en 2022 que Delgado fue uno de los encargados de la "ingeniería electoral" en la campaña por el Apruebo y La Segunda detalló que ese mismo año participó en el equipo responsable de la franja.

Por su parte, **Cristóbal Valenzuela**, abogado a cargo de coordinar y supervisar la gestión política, estratégica y administrativa del gabinete del ministro Cordero, participó en la campaña a diputado y a

## Expertos: Deben tener competencias

**Eduardo Marín**, gerente general de Trabajando.com comenta que "el mercado laboral ha mostrado mayor flexibilidad al evaluar candidatos". Sin embargo, dice, "esto no significa que se prescindiera del conocimiento del rubro o la experiencia previa en funciones similares". "Si bien hay habilidades transferibles que permiten desempeñarse en distintos roles, especialmente en cargos operativos o de apoyo, cuando se trata de posiciones estratégicas o de liderazgo, es funda-

mental que la persona cuente con experiencia en el área específica. Esto garantiza una toma de decisiones informada, y capacidad real para guiar y formar a los equipos". El experto en derecho administrativo y transparencia, **Enrique Rajevic**, recalca que "si uno quiere una administración pública profesional tiene que hacer esfuerzos para que los cargos en su mayoría acrediten tener los conocimientos y competencias necesarias". No obstante, le parece "razonable y sano" que haya "cargos de exclusiva confianza" asociados a "mayor discrecionalidad" para elegir "incluso a personas con "carácter más político".

convencional de Fernando Atria (FA).

### Paso por distintas carteras

Si bien a **Alejandro Urquiza**, jefe de la división de crimen organizado, terrorismo y seguridad fronteriza, se le reconocen sus conocimientos en seguridad, cuenta con un marcado perfil político. El militante PC fue asesor de la bancada de diputados de su partido. Durante la campaña de Boric trabajó con el entonces candidato

como encargado temático de seguridad. Al inicio de esta administración, entró a Interior para reforzar los equipos de la ministra Izkia Siches.

El sociólogo **Nelson Morales**, jefe de la división de seguridad y orden público, ha ejercido múltiples labores académicas y ocupado cargos de confianza política. En 2023 fue jefe de gabinete en la Subsecretaría de Defensa, y en la primera administración Bachelet fue seremi de Vivienda.

El abogado **Nicolás Mallea** presta asesoría jurídica a la Seremi de Seguridad de Valparaíso. Antes fue jefe de gabinete Seggeob Valparaíso y trabajó en el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio. Tras el caso convenios en 2023, el republicano Luis Sánchez acudió a Contraloría por una denuncia de una funcionaria de la Seremi de Gobierno que acusaba que Mallea le había solicitado crear una fundación integrada por personas afines políticamente para que se pudiera adjudicar los fondos.

Consultados sobre los perfiles profesionales y la correlación de éstos con el cargo que desempeñan, el ministerio de Seguridad envió a este medio un documento de siete páginas con la trayectoria de las personas mencionadas en el artículo. "La gran mayoría de los funcionarios por los que se consulta fueron tras pasados al Ministerio de Seguridad Pública desde el antiguo Ministerio del Interior y Seguridad Pública según lo establece el Decreto con Fuerza de Ley 1-21730, en sus artículos 8, 9, 10 y 11, ya sea porque se desempeñaban en la Subsecretaría de Prevención del Delito, en la Subsecretaría del Interior o en el Servicio de Gobierno Interior cumpliendo funciones relacionadas con materias de seguridad y, en consecuencia, no se trata de nuevos contratos", acotaron.